



MANUAL DE GESTIÓN DEL CENTRO  
"IES MIGUEL HERNÁNDEZ"

UNE- ISO 9001:2015



# POLÍTICA DE CALIDAD





**IES Miguel Hernández**



Elaborado: Jesús Moreno Vargas- Juana Josefina Jiménez Hiniesto.  
Aprobado: Noviembre 2017

Edición: Noviembre 2017

	<b>MANUAL DE GESTIÓN DEL CENTRO</b> <b><u>"IES MIGUEL HERNÁNDEZ"</u></b>	<b>UNE- ISO 9001:2015</b> 
---	---	--

#### 4.4 Sistema de Gestión de la Calidad y sus procesos

El I.E.S. "MIGUEL HERNÁNDEZ" como Centro de Enseñanza ha establecido, documentado e implementado un Sistema de Gestión de la Calidad, y lo mantiene de tal manera que su eficacia es mejorada continuamente de acuerdo con los requisitos de la **Norma UNE - EN ISO 9001:2015**.

El I.E.S. "MIGUEL HERNÁNDEZ" como Centro de Enseñanza ha determinado los procesos necesarios para el Sistema de Gestión de Calidad y su interacción, incluyendo los relacionados con actividades de dirección, la provisión de recursos, la realización del servicio y la medición, el análisis y la mejora. Se ha determinado que la eficacia de la operación y el control de estos procesos se asegura mediante el establecimiento de procedimientos documentados e instrucciones de trabajo que concretan cómo se realizan las diferentes actividades.

El I.E.S. "MIGUEL HERNÁNDEZ", dispone de los recursos y la información necesaria para apoyar la correcta operación y seguimiento de los procesos.

Realiza el seguimiento, la medición (cuando sea aplicable) y el análisis de los procesos, y como consecuencia, implementa las acciones necesarias para la mejora continua de los mismos.

Para evidenciar la eficacia del Sistema de Gestión de Calidad y la conformidad con los requisitos establecidos, se han establecido y se mantienen los siguientes registros:

- La Política de Gestión de Centro, definida y documentada en el Anexo II de este Manual.
- Los Objetivos de la Calidad.

#### 5.2 Política

##### 5.2.1 Establecimiento de la política de la calidad





**Anexo II:**  
**POLÍTICA DE CALIDAD**  
**POLÍTICA DE GESTIÓN DEL CENTRO**

El "IES Miguel Hernández" ha decidido que la calidad en la gestión sea una de las señas de identidad y ha adoptado el Sistema de Gestión de la Calidad de la Norma UNE-EN ISO 9001:2015 como referencia.

La dirección del centro adquiere el compromiso de desarrollar el Sistema y proveer los recursos necesarios para alcanzar sus objetivos.

Este centro de enseñanza identifica la Gestión de Calidad con las siguientes directrices:

- Realización de una labor profesional orientada a satisfacer las demandas y necesidades de la comunidad educativa (alumnos, familias y personal) y colaboradores (empresas, instituciones colaboradoras, etc).
- Fomento de la participación y las responsabilidades compartidas de todos los colectivos implicados en la vida del centro, a favor de la cohesión y la coherencia del trabajo.
- Desarrollo de nuestros procesos y proyectos de acuerdo con la misión de la institución, su visión y sus estrategias.
- Adopción de métodos de trabajo basados en el rigor, la gestión a partir de datos objetivos y normalizados, el compromiso personal con las responsabilidades encomendadas y el trabajo en equipo.
- Gestión de los procesos sobre la base de la mejora continua, lograda a partir de la planificación, el desarrollo y la revisión y mejora de los mismos.
- Mejora de los resultados a partir de la definición de indicadores y objetivos y su consiguiente evaluación y análisis.
- Asignación de los recursos necesarios para la realización de dichas tareas.
- Trabajo eficiente en el que se optimicen los recursos en la consecución de los objetivos planteados, favoreciendo y facilitando al tiempo el trabajo del personal docente y no docente.

	<b>MANUAL DE GESTIÓN DEL CENTRO</b> <b><u>"IES MIGUEL HERNÁNDEZ"</u></b>	<b>UNE- ISO 9001:2015</b> 
---	---	--

Estas directrices se despliegan a través de las siguientes normas, proyectos y procesos

- Implantación y desarrollo de un Sistema de Gestión de la Calidad según la Norma UNE-EN ISO 9001:2015.
- Medición y análisis periódico de la satisfacción de la comunidad educativa y colaboradores externos y del cumplimiento de los objetivos propuestos.
- Revisión del Sistema de Gestión de la Calidad y actualización periódica de procesos.
- Auditorías internas y externas del Sistema de Gestión de la Calidad.

Asimismo, este despliegue de este esquema de trabajo, se plasmará en los planes anuales a través de la formulación y el cumplimiento de los objetivos, que se medirán a través de indicadores que permitan medir las características de calidad, cuyo grado de cumplimiento será evaluado periódicamente cuando se determine en dicho plan.

El compromiso con el sistema afecta a toda la organización. El IES Miguel Hernández acepta esta responsabilidad solidariamente para el adecuado cumplimiento de los requisitos en el Sistema de Gestión de la Calidad. Será muy importante la implicación activa de todos en la mejora de la gestión y en el logro de los objetivos institucionales.

La dirección del IES Miguel Hernández facilitará los medios y la formación para el desarrollo de las actividades.



## POLÍTICA PEDAGÓGICA

El IES Miguel Hernández asume las siguientes directrices:

- El centro persigue el desarrollo de las capacidades físicas, intelectuales y personales de sus alumnos y la mejora de sus resultados académicos y de su competencia profesional, así como su inserción laboral.
- Establecimiento de un modelo de enseñanza planificada, concretando las actividades de enseñanza/aprendizaje y analizándolas para mejorar la práctica docente.
- El profesorado comparte los objetivos pedagógicos y pone en común sus capacidades y recursos a favor del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Valoración del papel de los equipos docentes como marco preferente de seguimiento del aprendizaje de los alumnos.
- Consideración del principio educativo de individualización, preferentemente en la acción tutorial y de orientación académica y profesional.
- Contemplación del aprendizaje como logro de competencias y no sólo como adquisición de conocimientos conceptuales.
- Favorecimiento de la adquisición de diversas competencias por parte de los alumnos.

Para poner en marcha dicho programa se elaborará un proceso de enseñanza-aprendizaje, incluido dentro del presente Plan de Gestión de la Calidad. Para su confección se concitará la colaboración de buena parte del profesorado a través principalmente de la formación de Equipos de mejora docente y se favorecerán actividades de formación.

Estas directrices se despliegan en los planes anuales a través de la formulación y el cumplimiento de los objetivos. Los objetivos del IES Miguel Hernández se medirán a través de indicadores y todos ellos constituyen los Objetivos de Calidad cuyo grado de cumplimiento será evaluado periódicamente.

	<b>MANUAL DE GESTIÓN DEL CENTRO</b> <b><u>"IES MIGUEL HERNÁNDEZ"</u></b>	<b>UNE- ISO 9001:2015</b> 
---	---	--



## **POLÍTICA DE PERSONAL**

La política de personal, en el marco de las capacidades de gestión del IES Miguel Hernández, sigue las siguientes directrices:

- Procurar la máxima estabilidad del profesorado.
- Facilitar una información rápida y eficaz al profesorado de nueva incorporación, sea cual sea su situación administrativa.
- Favorecer el compromiso con una visión compartida del centro.
- Fomentar la polivalencia y la especialización del profesorado y del personal.
- Ofrecer oportunidades de formación y retos profesionales e intelectuales al personal del centro.
- Reconocer los éxitos y los esfuerzos del personal.
- Fomentar la confianza en las personas y equipos y en su capacidad de gestión.

Para articular estas directrices se establecerán los procesos que se estimen convenientes y/o necesarios y se buscará la implicación de todos los estamentos del centro, especialmente del equipo directivo.

Estas directrices se despliegan en los planes anuales a través de la formulación y el cumplimiento de los objetivos. Los objetivos del IES Miguel Hernández se medirán a través de indicadores y todos ellos constituyen objetivos de calidad, cuyo grado de cumplimiento será evaluado periódicamente.



	<p style="text-align: center;"><b>MANUAL DE GESTIÓN DEL CENTRO</b> <b><u>"IES MIGUEL HERNÁNDEZ"</u></b></p>	<p style="text-align: center;"><b>UNE- ISO 9001:2015</b></p> 
---	---	--

## **POLÍTICA DE SEGURIDAD**

La política de seguridad, en el marco de la capacidad de gestión del IES Miguel Hernández tiene en cuenta las siguientes directrices:

- Garantizar la seguridad y la salud de todos y cada uno de los componentes de la comunidad educativa del centro, concediendo especial importancia a las medidas de prevención de accidentes, enfermedades, etc. Para ello será necesario detectar las situaciones de riesgo y la consiguiente implantación de acciones correctoras posibles.
- Fomentar como prioridad la implicación de todas las personas del Equipo Directivo, encargadas de liderar y asegurar la realización de los distintos procesos y de favorecer la participación del personal.
- La dirección del IES Miguel Hernández se compromete a proporcionar los recursos adecuados para la buena marcha de los procesos y proyectos que al efecto se desarrollen, a difundirlos, a exigir su cumplimiento y a favorecer la puesta al día y custodia de la documentación y registros junto con el coordinador de calidad.

Estas directrices se despliegan en los planes anuales a través de la formulación y el cumplimiento de los objetivos. Los objetivos del IES Miguel Hernández se medirán a través de indicadores y todos ellos constituyen los Objetivos de la Calidad, cuyo grado de cumplimiento será evaluado periódicamente.

	<b>MANUAL DE GESTIÓN DEL CENTRO</b> <b><u>"IES MIGUEL HERNÁNDEZ"</u></b>	<b>UNE- ISO 9001:2015</b> 
---	---	--

**El propósito del I.E.S. «Miguel Hernández» es:**  
**MISIÓN**

Preparar personas formadas en el ámbito humano, científico y técnico, que tengan comportamientos cívicos, espíritu crítico, satisfacción en su aprendizaje, respeto por el entorno y que se integren en la sociedad, que sean capaces de acceder con éxito a la Universidad, al mundo laboral o crear su propia empresa.

**Nuestro Instituto aspira a:**  
**VISIÓN**

Ser un Centro de formación que tenga el reconocimiento del alumnado, las familias y las empresas, que mantenga una imagen cuidada y de prestigio, se relacione con otros centros e instituciones que aporten valor al trabajo realizado y esté abierto a una permanente revisión y, en su caso, renovación de sus sistemas de organización y trabajo, abiertos a las nuevas tecnologías.

**Los valores que nuestra organización considera adecuados son:**  
**VALORES**

- **Hacer bien y cada vez mejor las cosas adecuadas.-** Identificamos la calidad con el trabajo bien hecho y la mejora continua.
- **Actitud de mejora personal.-** Optamos por el cambio institucional basado en las personas y en su disposición a la mejora profesional.
- **Reconocimiento y asunción de responsabilidades.-** Confiamos en las personas, les daremos oportunidades para que puedan asumir responsabilidades y tendremos un reconocimiento hacia quienes destaquen en su trabajo.
- **Trabajo desde la evidencia.-** Trabajaremos con indicadores, nos basaremos en evidencias y optaremos por utilizar herramientas que faciliten la gestión según datos objetivos.
- **Trabajo planificado en procesos.-** Adoptaremos un Sistema de Gestión de Calidad que definirá los procesos que marcarán las pautas del trabajo ordinario, procurando al tiempo crear en la comunidad educativa una nueva mentalidad a la hora de organizar y gestionar las tareas.
- **Propósito y planificación.-** Actuaremos siempre con un propósito en nuestra institución, en los equipos y en las reuniones, y trabajaremos con un plan y un método a partir de formular los objetivos a conseguir.





- **Trabajo en equipo.**- Trabajaremos en equipo procurando la máxima participación, contribución, eficacia, satisfacción y rendimiento en nuestro trabajo.
- **Escuchar la voz de los alumnos y grupos de interés.**- Queremos fomentar la participación de los destinatarios de nuestro trabajo. Para mejorar nuestros procesos de trabajo consideraremos sus opiniones y expectativas.
- **Relación cooperativa.**- Colaboraremos y compartiremos nuestro conocimiento, en la confianza de que el esfuerzo colectivo redunda en beneficio de cada uno
- **Respeto y ambiente positivo de trabajo.**- Procuraremos basar nuestro trabajo en el respeto a las ideas, buscar las causas de los problemas y no los culpables, y crear un buen ambiente de trabajo.
- **Rigor, orden y limpieza.**- Valoraremos la importancia del orden y la limpieza en todas las instalaciones del Centro, así como la seriedad y el compromiso en la asunción de tareas.
- **Escucha y comunicación.**- Procuraremos escuchar de forma activa y mejorar la comunicación en nuestro Centro de forma que el instituto sea sentido como algo propio por todos y dar la información necesaria de forma clara.
- **Apertura al exterior.**- Trabajaremos en el círculo de influencia, en el marco de las posibilidades del centro.

**Las estrategias a utilizar son:  
ESTRATEGIAS**

- Crearemos las condiciones necesarias para que el alumnado, el profesorado y el personal de administración y servicios estén a gusto en el Centro, fomentando el trabajo en equipo, estimulándolos para que actúen con diligencia y se involucren en la actividad diaria.
- Atenderemos las necesidades y expectativas del alumnado, familias y empresas del entorno mediante una comunicación constante y un trato personal, respondiendo con un servicio ágil y flexible.
- Desarrollaremos en la medida que nos sea posible un Centro bien dotado en instalaciones y equipamientos actualizados tecnológicamente, abierto a las innovaciones educativas y que aplique la mejora continua como base de su trabajo.
- Ofreceremos información transparente y objetiva de la gestión interna, combinando los objetivos particulares de cada Departamento con los generales del Centro.
- Daremos orientación pedagógica al alumnado y sus familias sobre la evolución personal y académica, los estudios y las salidas que les permitan corregir carencias y elegir un camino claro según sus características.



### Anexo III: Mapa de Procesos.

